

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

142**MADRID NÚMERO 15****EDICTO**

Doña María Dolores Marín Relanzón, secretaria del Juzgado de lo social número 15 de Madrid.

Hago saber: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el número 57 de 2012, a instancias de don Ángel Duque Pérez, contra “Thecam Ingenier, Sociedad Limitada”, y “Thecam Construcciones y Desarrollos, Sociedad Limitada”, sobre materias laborales individuales, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, los bienes que, con su precio de tasación, se enumeran a continuación:

Bienes que se sacan a subasta y valor por el que salen a subasta

Un 33,333333 por 100 del pleno dominio de la finca urbana número 20.192. Localización: paraje Sector 30-C, en Alcalá de Henares, con una superficie de 1.327,80 metros cuadrados, inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Alcalá de Henares, tomo 3894, libro 265, folio 49, como propiedad de “Thecam Ingenier, Sociedad Limitada”, valorada en 209.669,79 euros.

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado, calle Princesa, número 3, el día 26 de septiembre de 2013, a las diez horas.

Que no consta en el proceso si el inmueble que se subasta se encuentra o no ocupado por personas distintas de la ejecutada.

Las condiciones de la subasta constan en edicto fijado en tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede anteriormente indicado, donde podrá ser consultado.

Y para que sirva de notificación a las parte y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente.

En Madrid, a 7 de junio de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/20.450/13)

